

«Caso Convenios» en Biobío: Documento revela que GORE dio urgencia a traspaso de \$250 millones a fundación vinculada con Polizzi

El Ciudadano · 4 de agosto de 2023

"Es un proceso negligente y fácilmente vulnerables ala corrupción. hemos visto al gobierno regional centrado en exhibir una alta ejecución presupuestaria sin cautelar en qué se gasta realmente", señaló el consejero regional Javier Sandoval (Partido Igualdad).



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DEL BIOBÍO

INFORMA A DEPARTAMENTO DE INVERSIONES Y MUNICIPALIDADES - DIPR
PERTINENCIA Y PRIORIZACIÓN DE INICIATIVA DE INVERSIÓN

NOMBRE INICIATIVA	Capacitación Ciudadana para Familias Barrio Norte.			
CÓDIGO BIP	TIPO DE INVERSIÓN (MARQUE CON UNA X)	PROYECTO	PROGRAMA	ESTUDIO
EN RELACIÓN CON OBJETIVOS DE DIVISIÓN INFORMANTE, LA INICIATIVA INDICADA ES (MARQUE CON UNA X):				
PERTINENTE <input checked="" type="checkbox"/>		NO PERTINENTE	REQUIERE MODIFICACIONES ¹ <input type="checkbox"/>	
SE SOLICITA PRIORIDAD DE REVISIÓN (MARQUE CON UNA X):				
URGENTE <input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	MEDIA	BAJA	SIN PRIORIDAD
LA INICIATIVA ES PARTE DE CONVENIO DE PROGRAMACIÓN: <input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO				
OBSERVACIONES: (INDICAR RELEVANCIA DEL PROGRAMA PARA LA REGIÓN Y PARA LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO REGIONAL)				
Entidad receptora: Fundación an Ti Código provisorio: SOLI #0000045797				
PROFESIONALES DE DIVISIÓN INFORMANTE DESIGNADOS CONTRAPARTE TÉCNICA PARA SEGUMIENTO DE INICIATIVA:				
NOMBRE(S) TITULAR(ES)	Simon Acula Medina			
NOMBRE(S) SUPLENTE(S)	Camila Hermosilla			
DIVISIÓN INFORMANTE	División de Desarrollo Social y Humano			

29/7/22
FECHA

GOBIERNO REGIONAL
JEFES DE DIVISIÓN Y DEPARTAMENTO
NOTIFICACIÓN DE FIRMA

MA

¹ Requerimiento de modificaciones en minuta adjunta.

Escaneado con CamScanner

Este viernes salió a la luz un nuevo antecedente en el denominado «Caso Convenios» en Biobío, tras revelarse un documento que evidencia que el Gobierno Regional (GORE) solicitó revisar de forma urgente el traspaso de recursos públicos a la Fundación Para Ti, vinculada a la ex candidata a alcaldesa de Concepción, Camila Polizzi.

Cabe recordar que Polizzi, quien es directora de la fundación Capital Social y encargada del programa El Barrio es Nuestro, se adjudicó a finales de 2022, una suma de \$250 millones para un programa de “capacitación e identidad patrimonial”, a través de la Fundación Para Ti.

Dicho proyecto contemplaba el desarrollo de talleres de limpieza de bancas, limpieza de rejillas y un taller práctico de mantención de zona de juegos y máquinas de ejercicios.

Para realizar estas actividades, se contrató al OTEC Frumisal, cuyo socio Sebastián Polanco Torres (pareja de Polizzi), con estudios de Administración Pública en la Universidad San Sebastián, y Matías Godoy, quien denunció a Contraloría usos impropios de una parte de los recursos.

De acuerdo con una investigación de Las Últimas Noticias (LUN), la cartola bancaria a nombre de Frumisal revela giros de dinero en efectivo, transferencias e insólitas compras efectuadas entre el 2 de febrero y 12 de julio de este año en varios locales comerciales.

Dichos pagos realizados incluyen artículos de lencería, ropa de marca, servicios de delivery, locales de comida y restaurantes.



INFORMA A DEPARTAMENTO DE INVERSIONES Y MUNICIPALIDADES - DPIR
PERTINENCIA Y PRIORIZACIÓN DE INICIATIVA DE INVERSIÓN

NOMBRE INICIATIVA	<i>Capacitación Ciudadana para familias Barrio Norte.</i>				
CÓDIGO BIP		TIPO DE INVERSIÓN (MARQUE CON UNA X)	PROYECTO	PROGRAMA	ESTUDIO

EN RELACIÓN CON OBJETIVOS DE DIVISIÓN INFORMANTE, LA INICIATIVA INDICADA ES (MARQUE CON UNA X):

PERTINENTE	X	NO PERTINENTE		REQUIERE MODIFICACIONES ¹	
------------	---	---------------	--	--------------------------------------	--

SE SOLICITA PRIORIDAD DE REVISIÓN (MARQUE CON UNA X):

URGENTE	X	ALTA	MEDIA	BAJA	SIN PRIORIDAD	
---------	---	------	-------	------	---------------	--

LA INICIATIVA ES PARTE DE CONVENIO DE PROGRAMACIÓN:

SÍ	NO
----	----

OBSERVACIONES:

(INDICAR RELEVANCIA DEL PROGRAMA PARA LA REGIÓN Y PARA LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO REGIONAL)

Eafidad receptor: Fundación ar Ti
Código provisori: SOLI #0000045797

PROFESIONALES DE DIVISIÓN INFORMANTE DESIGNADOS CONTRAPARTE TÉCNICA PARA SEGUMIENTO DE INICIATIVA:

NOMBRE(S) TITULAR(ES)	Simon Acuña Medina
NOMBRE(S) SUPLENTE(S)	CAMILO HERMOSILLA
DIVISIÓN INFORMANTE	División de Desarrollo Social y Humano

29/7/22
FECHA



¹ Requerimiento de modificaciones en minuta adjunta.

El acta publicada por LUN, con fecha 29 de julio de 2022, busca informar al «Departamento de Inversiones y Municipalidades, dependiente de la División de Presupuesto e Inversión del Gore Regional», respecto de la «pertinencia y priorización de iniciativa de inversión».

La iniciativa responde al nombre «Capacitación ciudadana para familias Barrio Norte», que corresponde al programa que presentó e impulsó Polizzi a través de la Fundación Para Ti.

En el apartado de los «Objetivos de División Informante», el proyecto se marcó como «pertinente», por sobre otras dos opciones: «no pertinente» y «requiere modificaciones».

La solicitud de priorización de revisión fue calificada como «urgente», entre el resto de las opciones «alta», «media», «baja» y «sin prioridad».

En el área observaciones, solo se incluyó el destinatario del dinero (Fundación En Ti), a pesar de que en este apartado se solicita «indicar la relevancia del programa para la región y para los objetivos del gobierno regional».

En el acta se nombra como profesional de la división informante designado a Simón Acuña, jefe de Desarrollo Social y Humano del GORE, y también a Camila Hermosilla como suplente.

Foto: Consejeros regionales Camila Arriagada y Javier Sandoval

Traspasos de dineros sin rendiciones al día

Esta nueva arista del Caso Convenios. ha generado una ola de críticas por parte de la ciudadanía y de los actores políticos a las asignaciones realizadas por el gobernador del Biobío Rodrigo Díaz.

Sobre la revelación del acta, el consejero regional Javier Sandoval (Partido Igualdad) señaló que estos traspasos acelerados so parte de un mecanismo que tiene muchas fallas, particularmente la de no supervisar los gastos y rendiciones de montos muy elevados, los que no son rendidos y aún así se traspasan nuevas remesas.

«Es un proceso negligente y fácilmente vulnerables ala corrupción. hemos visto al gobierno regional centrado en exhibir una alta ejecución presupuestaria sin cautelar en qué se gasta realmente», declaró a LUN.

Por su parte, la también consejera regional Camila Arriagada (Partido Igualdad) indicó que son traspasos de fondos, mediante asignaciones directas del gobernador , sin pasar por el Consejo Regional

«Vemos errores en este mecanismo, se traspasan dineros sin rendiciones al día, por ejemplo no se repara en qué se gastan, configurando el escenario que hoy no tiene en crisis», afirmó al citado medio.

Cabe destacar que los consejeros regionales Camila Arriagada y Javier Sandoval han venido sacando a la luz las distintas irregularidades cometidas por la gestión del Gobernador Regional, Rodrigo Díaz, y en consecuencia ingresaron una solicitud al Consejo de Defensa del Estado (CDE) para que ejerza la defensa y representación jurídica de los intereses patrimoniales del Estado de Chile a nivel Regional

Respuesta del Gobierno Regional del Biobío

A través de un mensaje publicado en su cuenta de Twitter, el Gobierno Regional del Biobío indicó que «el documento al que se hace alusión otorga prioridad para el inicio de la revisión del proyecto y no a la entrega de los recursos asociados al mismo».

«Afirmar lo contrario no solo es falso, sino que da cuenta de un profundo desconocimiento de los cursos regulares propios de la administración pública, y particularmente de los gobiernos regionales», agregó.

Respecto de la nota del diario Las Últimas Noticias que se publica esta jornada, es importante precisar:

El documento al que se hace alusión otorga prioridad para el inicio de la revisión del proyecto y no a la entrega de los recursos asociados al mismo.

SIGUE

— Gobierno Regional del Biobío (@gorebiobio) [August 4, 2023](#)

En cuanto a la declaración de «urgente», desde el Gobierno regional de Biobío señalaron que «esto no hace más que refrendar una determinación públicamente conocida del Gobierno Regional del Biobío, que da cuenta de la priorización de las iniciativas alojadas en la Unidad de Participación Ciudadana, lo cual es, a su vez, constatable en una serie de otros proyectos».

Sigue leyendo:

«Caso Convenios» en Biobío: Cores Sandoval y Arriagada pidieron intervención del CDE

Caso Convenios: Escala polémica en Biobío al conocerse detalles de traspasos ordenados por Gobernador Regional Rodrigo Díaz

Fuente: [El Ciudadano](#)